



DOCUMENTOS |

Sistema de Gestión Ambiental (SGA)

Elaboró: Jenny Tatiana Oróstegui-Contratista GIT Administrativo y Financiero
Revisó: Ana Rocío Murcia Gómez - -Contratista GIT Administrativo y Financiero
Aprobó: Juana Celina Carvajal Reyes- Coordinadora GIT Administrativo y Financiero (E)

Contenido

Introducción	2
Política Ambiental Interna	2
Novedades de Gestión Ambiental 2024	3
Ejecución y Cumplimiento de Objetivos.....	3
Fase 1. Planear:	4
1.1. Evaluación de los requisitos legales.....	4
1.2. Identificación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas del sistema de Gestión ambiental.	6
1.3. Actualización de la Matriz de identificación interna de aspectos, impactos, riesgos y oportunidades ambientales.	6
1.4. Adquisiciones	7
Fase 2 Hacer.....	7
2.1. Implementación de controles operacionales.....	7
2.1.1. Control de Emisiones	9
2.1.2. Gestión de Recursos	9
2.1.3. Consumo de Agua (m3)	10
2.1.4. Consumo de Energía (KW/h)	10
2.1.5. Consumo de Papel (Resmas).....	12
2.1.6. Gestión de Residuos	13
2.1.7. Control de Emergencias.	14
2.1.8. Comunicaciones	15
2.1.9. Inducción.....	17
2.1.10. Capacitaciones	17
Fase 3 Verificar	18
Auditoría Interna	18
Actualización documental	18
Fase 4 Actuar	19
Recursos Asignados.....	19
Logros destacados.....	19
Conclusiones y Recomendaciones	20



Informe Final de Ejecución Plan de Trabajo Sistema de Gestión Ambiental 2024

Introducción

El presente informe muestra el consolidado de todas las actividades desarrolladas durante el año 2024 desde el sistema de gestión ambiental de la Agencia Nacional de Infraestructura, mostrando el cumplimiento de los objetivos ambientales establecidos para el sistema y las diferentes acciones gestionadas para la protección del medio ambiente y el compromiso con la sostenibilidad con la que cuenta la entidad.

El SGA se ha convertido en una herramienta fundamental para gestionar de manera efectiva los impactos ambientales de las actividades desarrolladas en la entidad y promover la cultura responsable en toda la entidad.

Durante el 2024 se realizaron avances significativos para el sistema de gestión ambiental, ya que se logró consolidar e incluir dentro de los sistemas establecidos en la entidad, por tanto, lo aquí expuesto muestran los avances realizados frente al 2023, los cuales contribuyeron al cumplimiento de la política ambiental institucional.

El informe anual de gestión ambiental 2023 refleja entonces los esfuerzos y logros en la protección y conservación del medio ambiente, entendiendo que el proceso es cíclico y de mejora continua en donde se tienen metas y desafíos por alcanzar, trabajando continua y estrechamente con las demás áreas de la entidad para contribuir a la mejora del sistema de gestión ambiental avanzando a un futuro más sostenible.

A continuación, se muestran todas las evidencias de las actividades realizadas, las capacitaciones ofrecidas, la gestión de los consumos de papelería, agua y energía, gestión de residuos y la salida de reconocimiento de territorios realizados desde el SGA, entre otras actividades desarrolladas durante el periodo.

Política Ambiental Interna

La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), reconoce la importancia de la gestión ambiental dentro de la operación, por tanto, se ha implementado un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) basado en la norma ISO14001:2015.

El SGA tiene como objetivo, establecer lineamientos para implementar a nivel interno el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) en la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), que permita gestionar de manera adecuada los aspectos, impactos, riesgos y oportunidades



ambientales identificados teniendo en cuenta el contexto institucional, las partes interesadas y los requisitos legales, con el fin de promover el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales, en el marco del cambio climático.

La política ambiental interna se implementó desde el 2017 y actualmente se encuentra en su cuarta versión de actualización correspondiente al año 2024 asociada al formato GADF-PT-002, la cual se encuentra publicada en la intranet.

Novedades de Gestión Ambiental 2024

Para la vigencia 2024 se incorporaron diferentes actividades para el desarrollo de la gestión del Sistema Ambiental las cuales se describen a continuación:

Novedades de Gestión:

- Auditoría Interna
- Alianza con la Corporación Autónoma Regional (CAR)
- Reporte de Directiva presidencial (36 Informes)
- Conformación del grupo de Vigías Ambientales
- Simulacro Ambiental
- Salida de Reconocimiento de territorio
- Adquisición de Kits Antiderrames
- Conmemoración semana del agua
- Medición de consumo de papel (mensual)
- Informe de Huella de Carbono 2023.

Novedades en programa de comunicaciones:

- Branding del Sistema de Gestión Ambiental en plataformas de comunicación interna
- Miércoles de Ranking de ahorro
- Sección en boletín de ahorro.

Como se mencionó anteriormente, dentro del sistema de Gestión Ambiental (SGA), se cuentan con diferentes controles operacionales asociadas a los programas del SGA, los cuales a continuación se describen y detallan las actividades realizadas en los mismos durante la vigencia del 2024.

Ejecución y Cumplimiento de Objetivos

Para el cumplimiento de los compromisos del sistema de gestión ambiental, se establecieron los siguientes objetivos:

1. Identificar, prevenir y controlar los impactos ambientales generados por diferentes actividades desarrolladas al interior de la entidad, mediante el seguimiento,



aplicación e implementación de controles operacionales asociados a los programas del sistema de gestión ambiental.

2. Promover buenas prácticas ambientales para el uso eficiente de los recursos naturales fomentando una cultura ambiental dentro de la ANI de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
3. Identificar los requisitos legales ambientales aplicables para el Sistema de Gestión ambiental y asegurar su cumplimiento.

Para el cumplimiento de los objetivos, se desarrollaron las actividades dando cumplimiento a la norma NTC ISO 14001:2015 por medio de ciclo PHVA establecido en el cronograma de trabajo.

Fase 1. Planear:

Se programó y ejecuto el plan anual de trabajo asociado al formato GADF-F-064 en el cual se planificaron 364 actividades, las cuales se ejecutaron con un porcentaje total de 99%. En concordancia con lo mencionado anteriormente, como parte de la planeación del SGA y efectuando su cumplimiento con los requisitos de la norma se realizó:

1.1. Evaluación de los requisitos legales.

Para la evaluación de los requisitos legales, el SGA cuenta con el formato GADF-F-062 “Matriz de identificación de requisitos legales ambientales” en donde se cuenta con 40 requisitos legales identificados en 7 temas específicos, de los cuales el sistema de gestión realiza seguimiento el cual se describe a continuación:

- **Agua, Energía y Recursos**

Para este tema ambiental de agua se cuenta con 6 requisitos legales ambientales relacionados, para el tema de Energía 10 requisitos y para el tema de recursos se relacionan 3 requisitos legales, los cuales se relacionan en la creación de estrategias ambientales que permitan la disminución y uso racional de los recursos, el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad, implementando tecnologías adecuadas, procesos internos y de sensibilización que permitan regular de manera objetiva el gasto de estos.

Para dar cumplimiento a dichos requisitos ambiental, el sistema de gestión ambiental incorporo diferentes actividades y estrategias ambientales las cuales se mencionan a continuación:

Agua:

- Se conmemoró la semana del agua del 26 al 29 de agosto, en donde se realizaron diferentes capacitaciones, obras teatrales, juegos lúdicos y publicaciones internas



que apoyaran los procesos de capacitación y concientización del cuidado del recurso hídrico.

- Se incorporaron sensores en las llaves de las cocinas para optimizar el gasto de recurso
- Se ajustaron los sensores de agua de las cisternas. Es importante mencionar que el agua de descargue del baño es agua lluvia que se recolecta en el edificio.
- Se compartieron 12 publicaciones relacionadas al uso adecuado del racionamiento enviadas por teams, boletines y pantallas internas.
- Se realizó gestión de reconocimiento de ahorro por medio de ranking compartido los miércoles por el canal de teams
- Se logró ahorrar el 25% de consumo de agua respecto al 2023.
- Se ejecutaron 3 capacitaciones ambientales relacionadas al consumo de agua.

La información de apoyo a la gestión del recurso hídrico se encuentra descrita en el apartado de gestión de residuos que se encuentra más adelante en el informe.

Energía:

- Se apagaron luces de pasillos
- Se desconectó la luz después de las 7:00 pm
- Los fines de semana se restringió el acceso a las oficinas para evitar el uso de los recursos energéticos
- Se enviaron 11 publicaciones relacionadas al ahorro de la energía
- Se realizaron 3 capacitaciones respecto al ahorro energético y fuentes alternativas
- Se realizaron 2 inspecciones al estado y cambio de luminarias en la sede principal y en la de Montevideo.
- Se reportó desde el área de servicios generales la transición 100% LED en las sedes de la entidad.
- Se publicó pieza informativa en pantallas explicando el modo de poner el computador en modo de ahorro.
- Se configuró la temperatura de los aires acondicionados para que fuera más óptima energéticamente sin afectar el desempeño de los procesos o actividades.

• Recursos y Sistema de Gestión

Para dar cumplimiento a los 8 requisitos ambientales relacionados a estos temas, se sometió al sistema de gestión ambiental a auditoría interna, con el fin de que este sea evaluado de forma continua en cada uno de sus procesos, de los cuales su objetivo principal es velar por el cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente relacionado. Adicionalmente, el SGA se une al cumplimiento de los ODS los cuales se encuentran relacionados en el Manual del Sistema de Gestión Ambiental GADF-M-009, también ha participado de la construcción del plan de sostenibilidad interno de la entidad y se



generaron compromisos de entrega de evidencias de gestión para el aporte global de sostenibilidad de la entidad.

En el desarrollo del documento se relacionan las capacitaciones, actividades, inspecciones, monitoreos, mediciones y demás actividades relacionadas al cumplimiento de dichos requisitos.

- **Bolsas Plásticas y Residuos Sólidos**

Para este tema ambiental, se relacionan 12 requisitos legales ambientales asociados los cuales se encuentran en cumplimiento ya que la entidad cuenta con la correcta colorimetría de bolsas plásticas en los puntos ecológicos de todos los pisos y en la sede de archivo central; adicionalmente se cuenta con el manual de Gestión integral de residuos GADF-M-010 en donde se consignan todos los requisitos necesarios para realizar una buena gestión, además las entregas especiales de luminarias o material aprovechable en gran cantidad se gestionan con los Gestores Ambientales avalados por la Secretaria Distrital de ambiente. En la sección de Gestión de residuos del presente documento, se muestra a detalle la gestión ambiental realizada.

1.2. Identificación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas del sistema de Gestión ambiental.

Para la identificación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas el sistema de Gestión ambiental cuenta con el formato GADF-F-063 “Identificación de necesidades y expectativas de partes interesadas”, en donde se identifican 3 de carácter interno y 7 externas en las cuales se relaciona el cumplimiento de los objetivos establecidos en el sistema de gestión ambiental y el cuidado de los recursos naturales.

Esta evaluación se encuentra publicada y actualizada a 2024 en la página web de la entidad.

1.3. Actualización de la Matriz de identificación interna de aspectos, impactos, riesgos y oportunidades ambientales.

La identificación de aspectos e impactos ambientales asociados al sistema se encuentra consignada en el formato GADF-F-061, la cual se encuentra publicada y actualizada al 2024. En dicha matriz se identifican los aspectos ambientales asociados al sistema en cada uno de los pisos y el impacto que estos mismos generan al medio ambiente.

Los aspectos ambientales asociados al sistema son:

- Consumo de Agua
- Consumo de Energía



- Consumo de papel
- Generación de residuos
- Uso de productos químicos
- Consumo de combustible

Cada una de la gestión relacionada a los aspectos ambientales se encuentran descritas a lo largo del documento en donde se evidencia la gestión individual de cada uno respecto a al desarrollo integral del sistema.

1.4. Adquisiciones

Dentro del sistema de gestión ambiental se cuenta con el Instructivo GADF-I-016 Requisitos ambientales para la adquisición de bienes y servicios, el cual se encuentra publicado en la página web y con actualización al 2024; allí se especifican las consideraciones ambientales que se deben contemplar en el momento de realizar algún tipo de compra para que esta cumpla con los requerimientos establecidos en la norma.

Adicionalmente, en los procesos de contratación de bienes y servicios el Sistema de Gestión ambiental realiza la respectiva revisión y ajuste de los requisitos ambientales exigidos, con el fin de que estos sean considerados por los proponentes y den cumplimiento con la normatividad ambiental colombiana.

Fase 2 Hacer

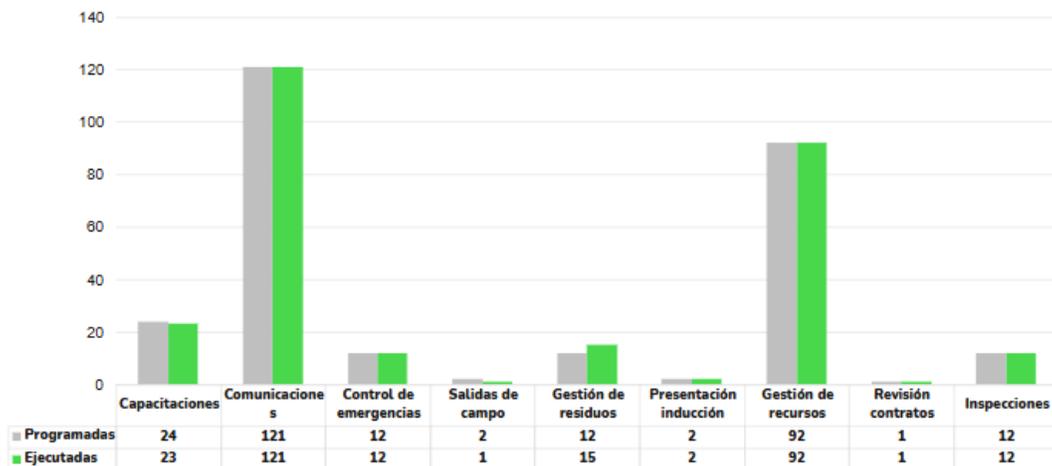
2.1. Implementación de controles operacionales

Con la implementación del SGA, se han definido controles operaciones con los cuales se busca controlar los impactos ambientales y prevenir la contaminación del medio ambiente, dentro de los cuales se encuentra el seguimiento a los consumos de los recursos naturales como el agua, la energía y consumo de papelería, la generación de residuos (aprovechables, especiales o peligrosos), el manejo y almacenamiento de productos químicos, inspecciones locativas de medio ambiente y estrategias de promoción de cultura ambiental, las cuales se mencionan a continuación.

En el gráfico 1, se podrá evidenciar las actividades programadas en cada uno de los controles operaciones durante la vigencia del 2024 y en el gráfico 2, el porcentaje de cumplimiento de estas ejecutadas durante el mismo periodo. Es importante mencionar que se tiene un **porcentaje de cumplimiento total del 99%**.

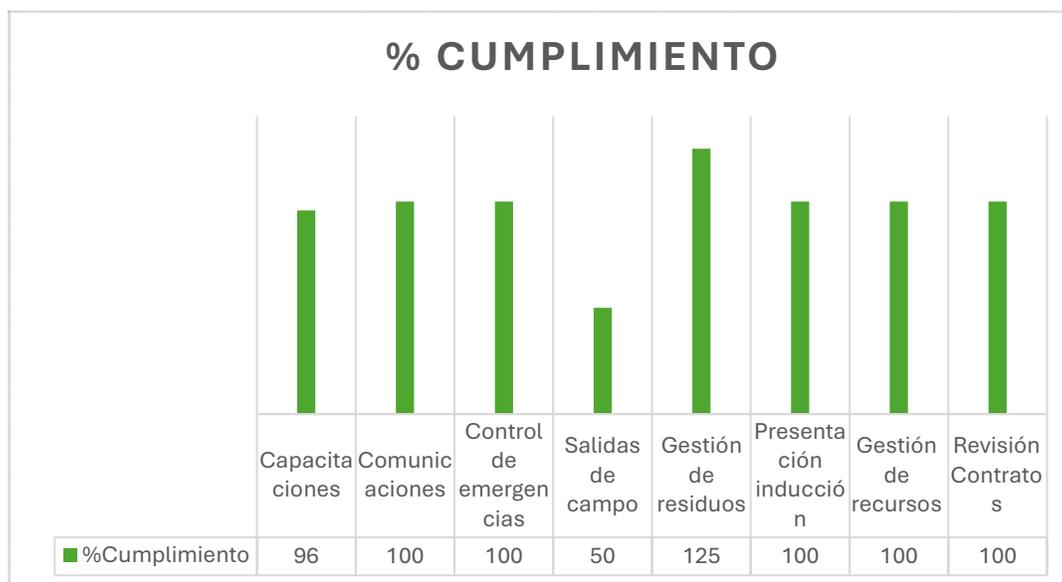
Gráfico 1. Actividades programadas 2024





Fuente: Autor

Gráfico 2. Porcentaje de Cumplimiento de actividades programadas 2024



Fuente: Autor

Es importante mencionar que, dentro de la planeación del 2024, no se logró dar cierre a dos actividades, lo cual se explica a continuación. La capacitación correspondiente al mes de diciembre no se logró ejecutar debido a que la programación de las capacitaciones a nivel institucional se cerró en el mes de noviembre debido a los respectivos cierres de gestión, por tanto, no fue posible realizar la programación y ejecución de esta. Adicionalmente, se programaron dos salidas de reconocimiento de territorio al grupo de vigías ambientales de la entidad, sin embargo, la salida correspondiente al primer semestre del año no se logró ejecutar, ya que debido a los procesos de contratación de las entidades de apoyo como la CAR, no fue posible realizar el recorrido programado.



De acuerdo con lo expuesto anteriormente, el cumplimiento del sistema de Gestión Ambiental para la vigencia del 2024 corresponde al 99%.

2.1.1. Control de Emisiones

Para el control de emisiones en la entidad se realiza un informe de huella de carbono el cual se encuentra regido bajo la norma ISO 14064, en donde se establecen las condiciones y consideraciones para tener en cuenta en el cálculo y desarrollo del informe. Dentro de los elementos a controlar se encuentra el consumo de energía eléctrica y el consumo de combustible.

2.1.2. Gestión de Recursos

La gestión de recursos naturales es uno de los aspectos ambientales más importantes a considerar dentro del sistema de gestión ambiental y a los cuales se les realiza un arduo seguimiento, el cual se menciona a continuación.

El control de agua y luz se realizó de manera semanal desde el mes de abril debido a la directiva presidencial 01 expedida el 1 de abril del 2024, en donde por consecuencia a la escasez de agua en la ciudad, se estableció un periodo de emergencia en la capital, solicitándole a las entidades públicas realizar un control ambiental especial en el consumo de energía y del recurso hídrico, realizando mediciones ambientales semanales que permitieran controlar el uso de estos. A continuación, en las gráficas 4 y 5, se muestra el comportamiento del consumo de agua y energía durante el 2024; adicionalmente se lleva el consecutivo de gasto de los recursos con los recibos de agua y energía recibidos en la entidad para generar un comparativo de medición.

Adicionalmente, se lleva a cabo la medición y control del consumo de papelería en la entidad de manera mensual, con el fin de controlar el consumo de papel y contribuir a la protección de las especies y evitar la deforestación. A continuación, en la gráfica 6, se evidencia el consumo de papelería durante la vigencia del 2024.

Es importante mencionar que, dentro de los mecanismos utilizados por el sistema de gestión ambiental para la sensibilización del personal de la entidad, se envían por medio del canal de teams los rankings de ahorro de agua y energía por pisos, incentivando los mismos a una sana competencia ambiental que genere grandes resultados. En la imagen 2, se puede evidenciar algunos ejemplos del ranking de ahorro compartidos.

Adicionalmente en alianza con el grupo de servicios generales se tomaron medidas de racionamiento interno como lo es la desconexión de luces a partir a las 7:00pm y el cierre



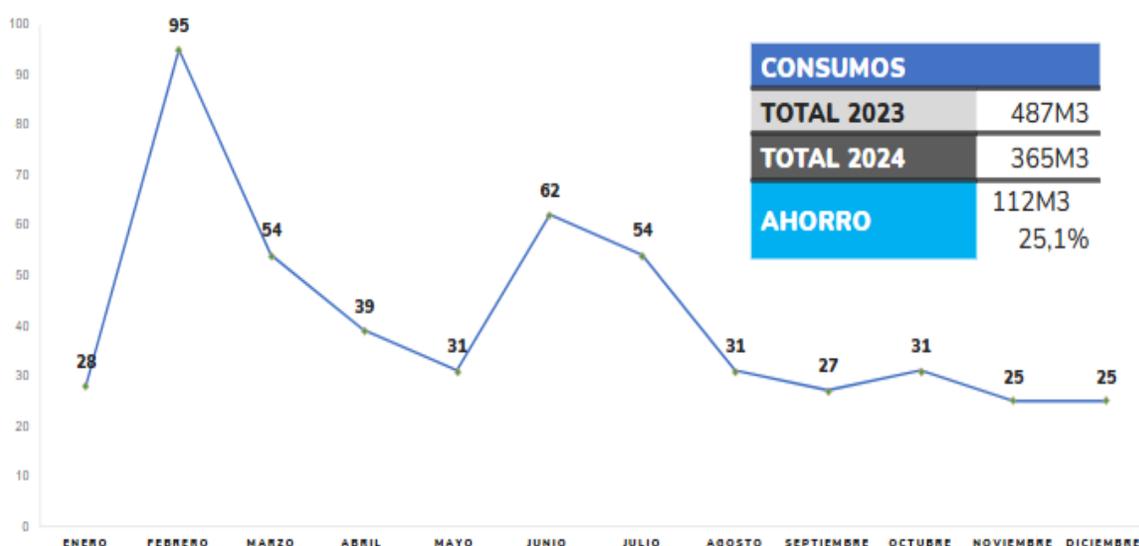
de las instalaciones los fines de semana lo que promueve la conservación de los recursos en el interior de la entidad.

2.1.3. Consumo de Agua (m3)

En la gráfica 4, se evidencia que los meses con mayor consumo fueron febrero siendo este el más representativo, y finalizando el mes de junio e iniciando julio en donde se encontró una fuga de agua la cual mostro el aumento representativo del consumo; sin embargo, se muestra ahorro en el consumo de agua, con un promedio por piso de 2m3 semanales, los cuales se encuentran dentro del cumplimiento de las metas de ahorro establecidas por el sistema de gestión ambiental.

Para el año 2024 se logró una reducción total de 112 m3 respecto al año 2023, lo que representa un porcentaje de ahorro del 25,1%.

Gráfico 4. Consumo del recurso hídrico en metros cúbicos (m³)



Fuente: Autor

2.1.4. Consumo de Energía (KW/h)

En la gráfica 5, se representa el comportamiento del consumo energético de forma mensual. Se puede evidenciar que el primer trimestre del año hay un consumo con tendencia estable, sin embargo, en los meses de abril y julio representa un pico alto de consumo y para los meses de agosto a diciembre el consumo energético es el más bajo del año debido a la gestión ambiental, campañas, capacitaciones y demás controles establecidos para la disminución del consumo.

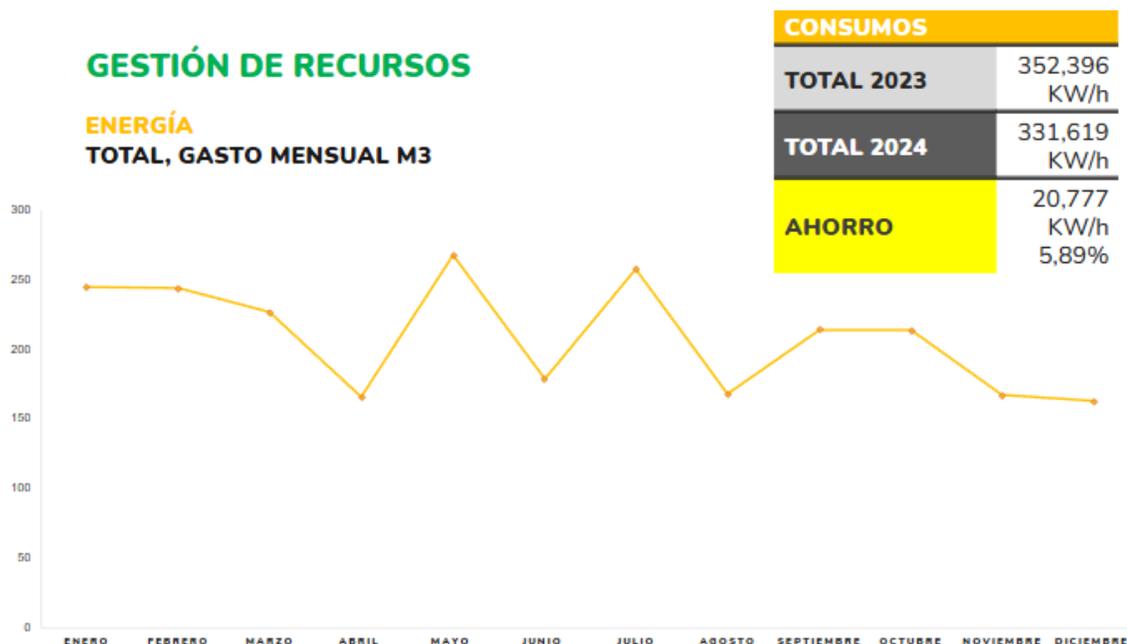


Para el 2024 se estableció un ahorro de consumo energía total de 20,777 KW/h frente al 2023, representando un porcentaje de ahorro de 5,89%.

Dentro del sistema de Gestión Ambiental se comparte por medio de los canales internos información correspondiente a los consumos de recursos en los pisos como lo es la Energía y el Agua, apoyado esto a las estrategias solicitadas por la directiva presidencial 01 de abril del 2024; por tanto, por medio del canal interno de teams se comparte el ranking de ahorro todos los miércoles de la semana.

En la imagen 2, se muestra evidencia de los rankings compartidos.

Gráfico 5. Consumo del recurso energético en Kilovatios (KW/h)



Fuente: Autor

Imagen 2. Ranking de ahorro de agua y energía





Fuente: Autor

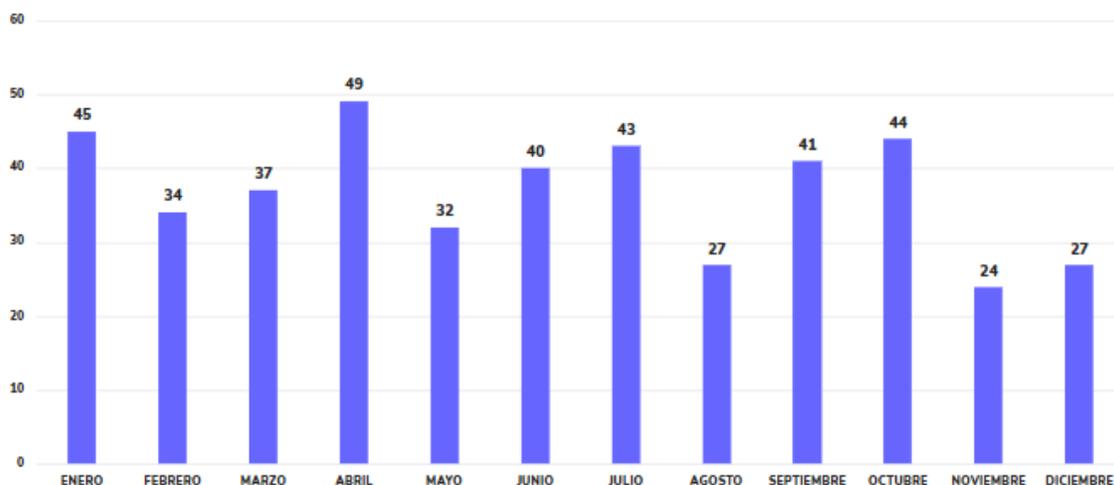
2.1.5. Consumo de Papel (Resmas)

Para el consumo de papel en la entidad, se lleva el récord de consumo mensual en resmas, el cual se muestra en el gráfico 6.

Como se evidencia en el gráfico 6, el mes de abril fue el mes registrado con el consumo más alto, presumiéndose que es uno de los meses con mayor pico de contratación por tanto el consumo de papel se aumenta, sin embargo, en el mes de agosto se realiza el primer proceso de auditoría interna en donde en los resultados se evidencia que el consumo de papel en la entidad era alto pese a que en la entidad se cuenta con la política de cero papel, por tanto, en acuerdo con el área de Servicios generales de la entidad se programó desde el mes de Octubre un consumo mensual máximo de 100 copias por usuario, por tanto se nota una reducción de papel en los meses de noviembre y diciembre.

Gráfico 6. Consumo de Papel en Resmas 2024





Fuente: Autor

Es importante mencionar que desde el 2024 se inició con el control de gasto de papelería en la entidad, por tanto, para el cierre 2025 se espera tener un comparativo de consumo con reducción de gasto de este gracias a la implementación de estrategias ambientales de ahorro en la entidad.

2.1.6. Gestión de Residuos

La gestión de residuos en la entidad se realiza de manera mensual con la entrega de residuos aprovechables por pisos y entregas especiales de acuerdo con los residuos que se pueden generar en cada una de las dependencias.

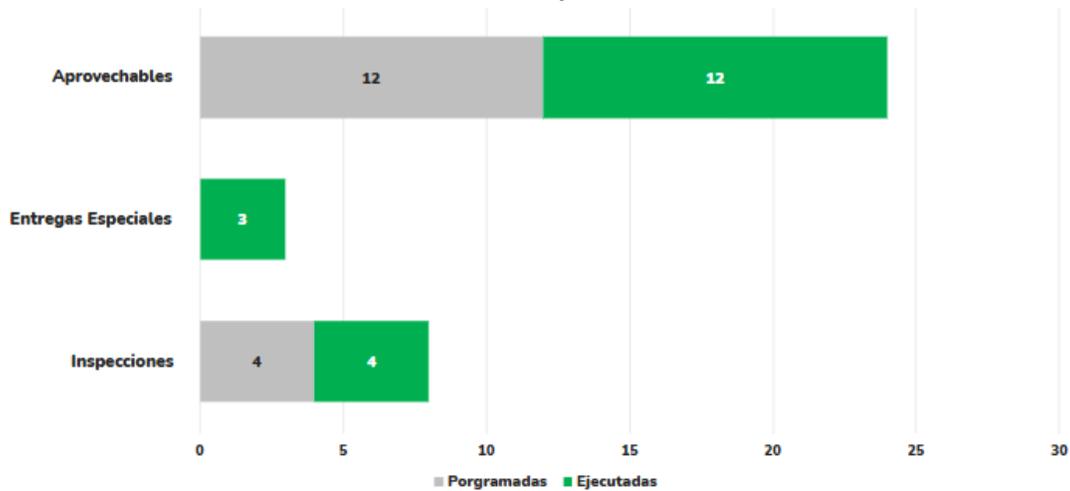
Dentro del control realizado por el sistema de gestión ambiental, se realizan inspecciones a puntos ecológicos y control en las entregas de material en la entidad. Para estas actividades se deja constancia por medio de actas especificando las cantidades, totales entregados y estado de los puntos ecológicos con el fin de facilitar la selección para el personal de la entidad.

La gestión y entrega de los residuos se realiza de acuerdo con los lineamientos en el Manual de Gestión de Residuos GADF-M-010, el cual se encuentra publicado en la intranet y actualizado a 2024; estas entregas son certificadas por medio entidades aprobadas por la secretaria Distrital de Ambiente.

En la imagen 7, se relacionan lo mencionado anteriormente.



Gráfico 6. Consumo de Papel en Resmas 2024



Fuente: Autor

2.1.7. Control de Emergencias.

El sistema de Gestión Ambiental de la ANI se rige bajo la norma ISO 14001:2015, especificándose en el numeral 8.2 la necesidad de realizar un “control y respuesta ante emergencias”, por tanto, en las actividades programadas para el sistema se programa y ejecuta durante el periodo diferentes actividades de control realizadas en la sede principal y de archivo central como son:

- Inspección de los productos químicos
- Inspección de cuarto de almacenamiento
- Capacitaciones sobre el uso y manejo de químicos
- Capacitación de hojas de seguridad de cada producto
- Entrega de la matriz de compatibilidad química

En apoyo con el área de servicios generales se obtuvo en la vigencia 2024, kits antiderrames, los cuales se encuentran ubicados en los pisos 2, 6, 7 y 8 de la entidad y en la sede de Archivo. A estos kits antiderrames se les realiza una inspección semestral con el fin de evaluar el estado de su contenido y adicionalmente se realiza una capacitación para su correcto uso y manejo.

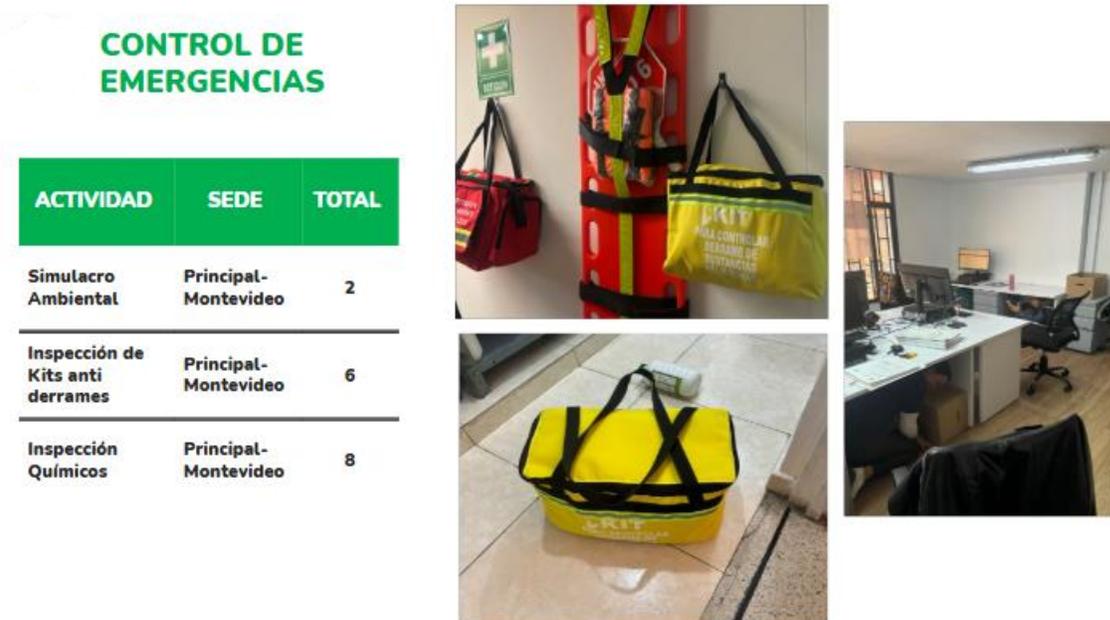
El sistema de Gestión ambiental en compañía del programa de SST y Plan vial realizó en la vigencia de los 2024 dos simulacros articulados, en donde se atendieron emergencias ambientales con el fin de dar uso del kit antiderrames, formar a la brigada en este tipo de emergencias y mostrar al personal de la entidad la posibilidad de ocurrencia de las



emergencias ambientales bajo las condiciones propias de la entidad; estos simulacros se realizaron en la sede principal y en la sede de Archivo central.

En la imagen 3, se muestra evidencia de lo mencionado anteriormente.

Imagen 3. Control de emergencias SGA



Fuente: Autor

2.1.8. Comunicaciones

El Sistema de Gestión Ambiental, tiene un programa de comunicaciones establecido en el interior de la entidad apoyada del área de Comunicaciones de la ANI, en donde se comparten noticias, conmemoraciones, publicaciones, campañas, etc., relacionadas a la protección de los recursos y el medio ambiente.

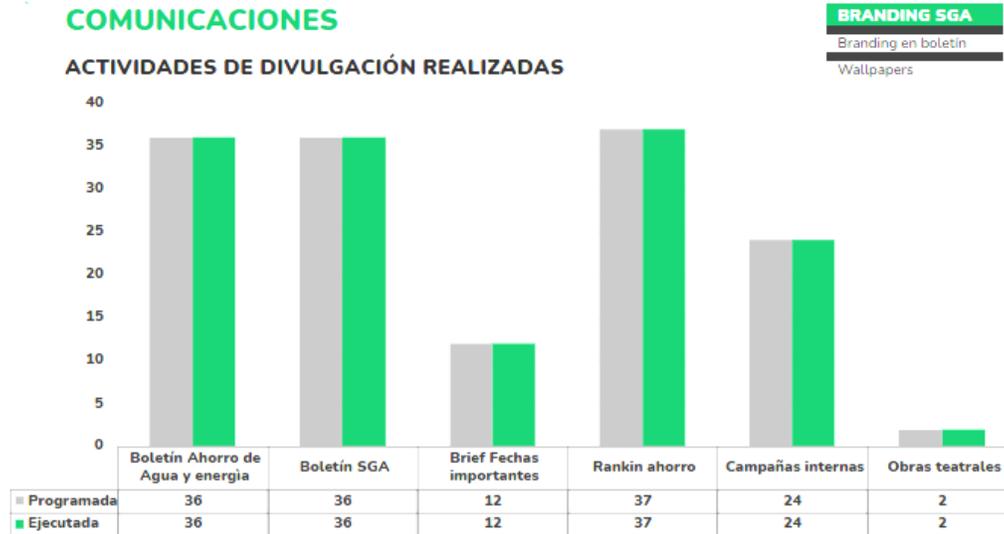
Como se mencionó anteriormente, las comunicaciones del sistema de gestión ambiental se dividen en varios ítems de acuerdo con el objeto de la publicación. Para la vigencia del 2024 se lograron realizar un total de 147 publicaciones, las cuales en el gráfico 7 se muestran a detalle.

Se da el cumplimiento al 100% del plan de comunicaciones interno programado para el 2024; se incorpora el branding correspondiente al sistema de Gestión Ambiental con el fin de generar identidad y reconocimiento de este al personal de la entidad, se compartió wallpaper en todos los computadores, fondo especial para las publicaciones, branding de



ahorro de agua y energía y branding para las campañas internas, adicionalmente se comparte artículo ambiental en la revista de la entidad y finalmente se incluyó nueva sección en el boletín de “Ahorro de agua y energía”

Gráfico 3. Comunicaciones



Fuente: Autor

Imagen 1. Comunicaciones



Fuente: Autor



2.1.9. Inducción

Para la vigencia 2024, el SGA se incorporó en los procesos de inducción y reinducción de la entidad logrando así reconocimiento por parte del personal interno y por los demás procesos y grupos internos de trabajo.

En el proceso se socializan los programas asociados al sistema de gestión ambiental, procesos internos, actividades importantes, capacitaciones, sensibilizaciones y se extiende la invitación a participar en el grupo de vigías ambientales ANI.

El Sistema participó en 3 procesos de inducción y reinducción durante el periodo.

2.1.10. Capacitaciones

El plan de capacitaciones del sistema de gestión ambiental de la entidad se trabaja de la mano con la secretaria Distrital de Ambiente (SDA) y la Corporación Autónoma Regional (CAR), la cual nos brinda apoyo presencial y virtual para todos los colaboradores de la entidad sobre temas ambientales de interés, como la importancia y cultura con el agua, el cambio climático, objetivos de desarrollo sostenible, alternativas ecológicas en movilidad, entre otras.

Para el 2024 se realizaron en total 22 capacitaciones con una participación promedio de 46 personas en total. Sigue siendo un reto aumentar el número de participantes, sin embargo, en comparación al 2023 aumento en un 13%.

En la imagen 3, se muestran algunas evidencias de las capacitaciones realizadas.

Imagen 3. Evidencia Capacitaciones

CAPACITACIONES		
SEDE	TIPO	TOTAL
Principal	Presencial	2
	Online	6
	Obras de teatro	8
Montevideo	Presencial	6



NUEVO

Se conformo el **primer grupo de Vigías Ambientales** de la entidad, el cual cuenta actualmente con **16 participantes**.

Fuente: Autor



Fase 3 Verificar

Auditoría Interna

Durante la vigencia 2024 se incluyó al Sistema de Gestión Ambiental por primera vez en el proceso de auditoría interna de la entidad, en donde se logró evidenciar los avances realizados en el proceso recalando así la rápida gestión y conformación de este pues este se viene gestionando de manera consecutiva desde el 2023, por tanto, se da un cierre satisfactorio en la auditoria. En la imagen 4 se presentan los resultados de la auditoria del SGA, dichas acciones y oportunidades de mejora se encuentran publicadas en la página web de la entidad bajo el informe de auditoría interna 2024 (<https://www.ani.gov.co/sites/default/files/informe-auditoria-interna-2024-sgc-sgas-sga.pdf>).

Así mismo, se dio cierre a oportunidades de mejora identificadas en procesos internos evaluativos frente a la incorporación de simulacros ambientales asociada a la oportunidad de mejora 056.

Actualización documental

Durante el periodo del 2024, el sistema de gestión ambiental actualizo el 100% de los documentos asociados al proceso los cuales se encuentran asociados al GIT Administrativo y Financiero y a su vez están publicados en la página web de la entidad.

La imagen 4, muestra lo mencionado anteriormente.

Imagen 4. Resultados Auditoría



Fuente: Autor



Fase 4 Actuar

De acuerdo con los resultados de avance en la gestión realizada por el Sistema de Gestión Ambiental y el seguimiento realizado, se presentó ante la alta dirección los logros alcanzados por el sistema junto con los resultados obtenidos en la auditoría ante el comité institucional de Gestión y Desempeño en la sesión realizada en el mes de septiembre.

Adicionalmente, se contempló en la planeación de actividades para la vigencia 2025 dar cierre total a las acciones y oportunidades de mejora establecidas en la auditoría.

Recursos Asignados

El sistema de gestión Ambiental cuenta con un profesional en Ingeniería Ambiental el cual se encarga de realizar la gestión necesaria para dar cumplimiento a los numerales de la norma ISO 14001:2015 y a lo establecido por control interno de la entidad frente al cumplimiento ambiental asignado.

Adicionalmente, la entidad cuenta con el apoyo de la Secretaría Distrital de ambiente (SDA) y la Corporación Autónoma Regional (CAR), para dictar charlas, capacitaciones y sensibilizaciones al interior de la entidad y las salidas de reconocimiento y apropiación de territorio.

También se cuenta con el apoyo de los gestores ambientales designados por la SDA para la gestión y certificación de residuos como con el apoyo de la administración del edificio para las actividades de medición y control ambiental interno.

Logros destacados

1. El sistema de gestión ambiental es un proceso nuevo en la entidad pues lleva una implementación continua desde agosto del 2023, por tanto, es importante mencionar que en el 2024 se realizó la primera auditoría interna reflejando un % de cumplimiento del 80% frente a la norma ISO14001:2015. Se programa una segunda auditoría interna para el año 2025 y se apunta a una próxima certificación externa para la entidad.
2. Se conformó el primer grupo de vigías ambientales de la entidad con una participación total de 13 personas entre contratistas y personal de planta que han participado de manera continua en las diferentes actividades ofrecidas por el sistema. Este grupo tiene un especial acompañamiento de la CAR pues se encuentra confirmado en alianza con la entidad ambiental. Para el mes de octubre se realizó la primera salida con los vigías enfocada en el reconocimiento, apreciación y conservación de territorios vulnerables como lo son los humedales, que para este caso fue el Humedal Juan Amarillo.



En la imagen 4 se evidencian algunas fotografías de la salida de campo.

Imagen 4. Evidencia Salida de campo con vigías Ambientales



Fuente: Autor

3. Reducción de 112 m³ frente al 2023.
4. Ahorro en consumo de energía de 20,777 KW/h
5. Aumento de participación de 13% en capacitaciones
6. Actualización documental en el 100% de los documentos asociados al sistema.
7. Nuevo branding de comunicaciones del sistema de Gestión Ambiental
8. Capacitaciones ambientales para el personal de la entidad.

Conclusiones y Recomendaciones

El sistema de gestión ambiental realiza un cierre positivo de la gestión realizada en la vigencia del 2024, entregando un cumplimiento de 99% en el total de las actividades programadas, con logros y metas alcanzadas y avances significativos como es la integración del SGA en las auditorías y evaluaciones internas que permiten evidenciar las fortalezas y debilidades de este para un continuo crecimiento.



Se espera para el 2025 alcanzar todas las metas y logros propuestos con el fin de reforzar el reconocimiento y participación de las diferentes áreas de la entidad para en un futuro ser líderes en gestión ambiental y sostenible para las demás entidades.

